



Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas de Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-

EL INFRASCRIPTO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -
COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN DEL DEPARTAMENTO DE
SANTA ROSA. -----

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
– COMUDE- ACTA NUMERO: 06-2025 SESION ORDINARIA CELEBRADA EN EL
MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA: EL
DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO EN LOS FOLIOS 24 AL 27, QUE
COPIADA LITERALMENTE DICE:


ACTA ORDINARIA No. 06-2025. En el Municipio de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticinco siendo trece horas en punto, constituidos en el Salón Municipal del Municipio de Santa María Ixhuatán Los señores: **COORDINADOR DE COMUDE:** Wilson Antonio González Corado; **SECRETARIO DE COMUDE:** Edilsar (Único Nombre) Martínez Santos. **SÍNDICOS:** Nelvin Alexander Zuleta López, Síndico I Municipal, Ramiro (Único Nombre) Dávila Osorio, Síndico II Municipal, **CONCEJALES:** Melvin Alexander Bailón Solís, Concejal I Municipal, Walter Antonio Morataya Mijangos, Concejal II Municipal, Maynor Aníbal Santos Montenegro, Concejal V. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Hodelin Mireydi Rodas Monterroso (Titular), Representante Titular del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA; Angie Esmeralda Loaiza Sasvin (Titular), Representante Titular de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Jerson Josue Hurtarte Ramírez (Titular) Representante Titular del Registro Nacional de las Personas -RENAP. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Dominga Esther Ramos Navas (Titular), Micro Región I; Aníbal (Único Nombre) Pinzón Ramírez (Titular), Micro Región I; Uriel Bernardo González Aguilar (Titular), Micro Región I; Edgar Anibal Bailón Batres (Titular), Micro Región II; Juan (Único Nombre) Martínez Alcántara (Titular), Micro Región II; Lesli Floridalma Herrera Ramírez (Titular), Micro Región II; Glendi Elizabeth Batres Choc (Titular), Micro Región III; Héctor Eladio Jiménez Morataya (Titular), Micro Región III; Catalino (Único Nombre) Paredes Ramírez (Titular), Micro Región IV; Salvador (Único Nombre) Lorenzana Martínez (Titular), Micro Región IV; Francisco (Único Nombre) Villanueva Hernández (Titular), Micro Región V; Báyrón (Único Nombre) Salazar Morales (Titular), Micro Región VI; Florencio (Único Nombre) Beltrán Santos (Titular), Micro Región VI; Juan Leonidas Ramírez y Ramírez (Titular), Micro Región VI; Luz De María Contreras y Contreras (Titular), Micro Región VI; Adolfo Castillo Barrientos (Titular), Micro Región VII; Anthony Daniel Bran González (Titular), Micro Región VII. **AUTORIDADES COMUNIDADES INDÍGENAS:** José Demecio Aguilar Ramírez, Representante Titular de la Alcaldía Indígena Xinca. **INVITADOS:** Lesna Leticia López Sarmientos, representante del Ministerio de Desarrollo Social MIDES; Evelin Telón, Inspectora de Saneamiento Ambiental, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Oscar García Técnico en Salud Rural TSR, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Lic. Obdulio Blanco, Representante del Ministerio de Educación. El **Secretario del COMUDE** quien certifica la presente. Reunidos con el objeto de celebrar una reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Santa María Ixhuatán, dando cumplimiento al Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor **Wilson Antonio González Corado, Coordinador de COMUDE** quien convocó, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 11 literal a) del Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural” declaró abierta la sesión dando la bienvenida a todos los presentes agradeciendo la asistencia a Síndicos y Concejales, Representantes de Instituciones Públicas, Representantes, Autoridades comunidades indígenas acreditadas en este municipio y Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa. **SEGUNDO:** Verificación de Quórum a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos, secretario del COMUDE**, encontrándose presentes la cantidad suficiente para poder dar inicio a la reunión. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de la Sesión Ordinaria No. 06-2025 correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticinco a cargo del señor **Edilsar Martínez Santos secretario del COMUDE**. La agenda es aprobada por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo.





Municipalidad de Santa María Ixhuatán,
Departamento de Santa Rosa.
Libro de Actas de Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE-

CUARTO: Toma la palabra el Doctor Juan Francisco Boror representante del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social MSPAS para presentar la Sala Situacional del Distrito de Salud. En su intervención, destaca la importancia de reforzar las acciones de prevención, haciendo énfasis en la vacunación como una herramienta fundamental para proteger la salud de la población, especialmente de niñas, niños y adolescentes. Subraya la necesidad de asegurar el cumplimiento de los esquemas vacunales y promover la inmunización oportuna para prevenir enfermedades graves. Asimismo, da a conocer que se ha abordado la situación actual de la tuberculosis, informando que en lo que va del año se han registrado dos casos positivos a los cuales se ha realizado el seguimiento oportuno como parte del protocolo de vigilancia activa. Enfatiza que el distrito cuenta con una clínica especializada para la atención de pacientes con tuberculosis, lo que permite ofrecer un seguimiento médico integral, mejorar la adherencia al tratamiento y reducir el riesgo de transmisión en la comunidad. En el marco de su intervención, también presenta los avances del Programa de Salud Reproductiva. Este programa contempla servicios esenciales como planificación familiar, realización de pruebas de Papanicolaou para la detección temprana del cáncer cérvico-uterino y controles prenatales periódicos para mujeres embarazadas. Estas acciones buscan garantizar un embarazo seguro, prevenir complicaciones maternas y neonatales, y promover el bienestar integral de las mujeres del distrito. **QUINTO:** El Señor Alcalde Municipal, Wilson González, toma la palabra con el propósito de informar a los presentes sobre diversos proyectos y acciones que la municipalidad ha puesto en marcha para el desarrollo del municipio y el bienestar de sus habitantes. Da a conocer el lanzamiento de un proyecto de árboles frutales, como parte de su compromiso con los agricultores del municipio. Esta iniciativa tiene como objetivo impulsar la diversificación agrícola, apoyar la seguridad alimentaria, y generar nuevas fuentes de ingreso para las familias que viven de la agricultura. Continúa manifestando que con el fin de fortalecer las capacidades de los habitantes y fomentar la diversificación laboral, informa que la municipalidad ha gestionado y realizado capacitaciones técnicas en coordinación con INTECAP. Estas formaciones buscan dotar a la población con herramientas y conocimientos útiles para mejorar sus oportunidades de empleo o emprender nuevas actividades económicas. En el ámbito social, el Alcalde también resalta el desarrollo de un programa municipal enfocado en la prevención de la desnutrición infantil dando a conocer que este proyecto está especialmente diseñado para atender a niños en situación de vulnerabilidad. Se está distribuyendo un kit nutricional integral, con el propósito de garantizar una alimentación adecuada durante las etapas críticas de crecimiento, fortaleciendo así su salud y desarrollo integral. Finalmente, el Alcalde reafirma su compromiso con el bienestar de todos los ciudadanos del municipio, señalando que estas acciones forman parte de una estrategia integral para promover el desarrollo humano, económico y social en todas las comunidades. **SEXTO:** Se da a conocer que la próxima sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) será el lunes 21 de julio del año 2025 según el Cronograma Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo. **SÉPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con treinta minutos la que a previa lectura es aceptada, firmada y sellada por los que en ella intervinieron. Damos fe.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SANTA MARÍA IXHUATÁN A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



EDIL SAR MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



VO. BO. WILSON ANTONIO GONZÁLEZ CORADO
COORDINADOR DE COMUDE